

# LA COMUNICACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD: ¿QUÉ CONOCEN LOS CIUDADANOS DEL TRABAJO UNIVERSITARIO?



**UIMP**  
Universidad Internacional  
Menéndez Pelayo

**ESCUELA DE POLÍTICA UNIVERSITARIA  
“FERNANDO DE LOS RÍOS”**

Palacio de la Magdalena

Santander, 8, 9 y 10 de julio de 2009



Cátedra UNESCO de  
Gestión y Política Universitaria  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

## ORGANIZACIÓN

**FRANCISCO MICHAVILA**  
Director

**JOSÉ LUIS PAREJO**  
Secretario Académico

Colaboradores:

# Índice

	Página
<b>Presentación</b>	1
<b>1. El contenido del mensaje universitario. Ángel Gabilondo</b>	2
1.1. La comunicación Sociedad-Universidad. Claudio Boada	4
1.2. Mesa redonda: Contenidos actuales del mensaje universitario. Juan J. Gómez	6
1.2.1. La Comunicación de la reforma universitaria. Joan Subirats	8
1.2.2. La rendición de cuentas en la Universidad. José Ramón Alonso	10
1.2.3. Competencia y diferenciación universitaria. Federico Gutiérrez-Solana	13
1.2.4. Responsabilidad social universitaria. José Luis López de Silanes	15
<b>2. El mensaje universitario visto desde la sociedad</b>	17
2.1. El interés de la sociedad por los avances del conocimiento en la Universidad. Francesc Solé Parellada	18
2.2. El mensaje universitario visto desde los medios de comunicación. Miguel Ángel Villena	20
2.3. Mesa redonda: La agenda política y el mensaje universitario. Inmaculada Santos	22
2.3.1. El contexto político y legislativo adecuados. Montserrat Palma	24
2.3.2. El contexto político y legislativo adecuados. José Alberto Díez de Castro	26
2.3.3. El interés social del mensaje universitario. Juan José Becerra	28
2.3.4. El interés social del mensaje universitario. José María Calleja	30
<b>3. Nuevas estrategias de comunicación del mensaje universitario</b>	31
3.1. Prioridades y mensajes de la política universitaria española. Felipe Pétriz	32
3.2. Mesa redonda: Diversos horizontes en la comunicación universitaria. Josep Maria Arias	33
3.2.1. La comunicación intra e interuniversitaria. Francisco Toledo	35
3.2.2. La comunicación universitaria con el territorio. Juan José Mateos	37
3.2.3. La comunicación universitaria 2.0. Juan Freire	39
3.2.4. La comunicación universitaria internacional. Santiago Íñiguez	41
<b>4. La política universitaria de Fernando de los Ríos. José García-Velasco</b>	43

# Presentación

“La comunicación entre la Universidad y Sociedad: ¿Qué conocen los ciudadanos del trabajo universitario?” es el tema elegido para inaugurar la primera edición de la Escuela de Política Universitaria “Fernando de los Ríos” de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), coordinada por la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Colaboran en la organización del curso entidades como la CRUE, Universia, la AUGAC y la Fundación Francisco Giner de los Ríos [Institución Libre de Enseñanza].

El servicio público de la educación superior requiere que el trabajo universitario (formativo, investigador y de transferencia del conocimiento y la tecnología) sea conocido y compartido por la sociedad, ya que ésta es, en última instancia, su principal receptora. Pero para cumplir plenamente sus funciones, la Universidad debe estar también atenta a las demandas e inquietudes de la comunidad en la que se integra. No puede vivir aislada en una “torre de marfil” y trabajar de espaldas a la sociedad de la que forma parte.

En un contexto de reforma universitaria y de crisis económica como el actual, la comunicación entre Universidad y Sociedad juega un papel decisivo para llevar a buen puerto la mejora de la calidad de nuestra educación superior en su proceso de armonización europea. De esta forma conseguiremos que se integre dentro de un nuevo modelo económico sostenible basado en el conocimiento y la innovación. Para reflexionar en torno a esta temática contaremos con un prestigioso grupo de expertos provenientes de diversos ámbitos (político, universitario, empresarial y de la comunicación) que se dará cita en la Escuela de Política Universitaria “Fernando de los Ríos” los días 8, 9 y 10 de julio en el Palacio de la Magdalena, sede de la UIMP en Santander.

Este primer curso de verano de la Escuela de Política Universitaria “Fernando de los Ríos” está dirigido a estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, gestores universitarios, políticos y, especialmente, a profesionales de la comunicación universitaria. También está abierto a cualquier persona interesada en la temática.

La presente edición de la Escuela de Política Universitaria “Fernando de los Ríos” está enmarcada dentro de la programación del 10º Aniversario de la fundación de la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y dentro de los cursos de la Red Social UIMP 2.0. que permitirá seguir en directo y participar por Internet en el curso a través del siguiente enlace web: <http://www.uimp20.es/tv/tvuimp.htm>

# 1. EL CONTENIDO DEL MENSAJE UNIVERSITARIO

## ÁNGEL GABILONDO

**Ángel Gabilondo Pujol** (San Sebastián, 1949) es ministro de Educación del Gobierno de España. También es catedrático de Metafísica y ha sido rector de la Universidad Autónoma de Madrid, donde también fue profesor en la Facultad de Filosofía y Letras, e hizo sus estudios de Licenciatura y doctoró con una Tesis sobre Hegel, titulada "El concepto como experiencia y sistema". Ha sido decano de dicha Facultad durante los años 1989-1992 y previamente fue vicedecano de Profesorado durante tres años. Ha sido presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, co-Presidente de la Fundación Parque Científico de Madrid, co-Presidente de la Fundación UAM-EL PAÍS, vicepresidente de la Fundación Universidad-Empresa y miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de Portal Universia, S.A, y ha sido presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades de Madrid.





## 1.1. La comunicación Sociedad-Universidad

### CLAUDIO BOADA

#### CURRICULUM VITAE

Claudio Boada Pallerés (Barcelona, 1952) es presidente del Círculo de Empresarios, asociación que agrupa a más de 220 empresarios y primeros ejecutivos de las principales compañías que operan en España. Las empresas que dirigen los socios del Círculo dan empleo a más de 600.000 trabajadores y su actividad representa el 14 por cien del PIB español.



Boada es ingeniero industrial por la Universidad Politécnica de Madrid y posee un Master in Business Administration por la University of Southern California, Los Ángeles (USA). Está casado y tiene tres hijos. Su actividad profesional ha estado y está muy ligada al mundo financiero. Fue durante casi quince años managing director responsable del negocio de Lehman Brothers en España y Portugal, donde también llegó a ocupar la presidencia. En la actualidad, además de presidir el Círculo de Empresarios es presidente de Atlas Capital Private Equity, consejero de Abantia, Holcim España y Areas; presidente del Consejo Asesor de Aon Gil y Carvajal, miembro del Consejo Asesor de TAPSA y del Consejo Asesor Europeo de HSBC.

En cuanto al Círculo de Empresarios, se trata de un prestigioso centro de pensamiento que tiene como objetivo la defensa de la libre empresa, de la iniciativa privada y de la economía de mercado, y que asume también la tarea de concienciar a la opinión pública del papel del empresariado en una sociedad libre y democrática.

#### RESUMEN

En el camino hacia una economía del conocimiento que nos ayude a cambiar nuestro modelo productivo, claramente obsoleto, a la Universidad le corresponde un papel estelar precisamente porque su verdadera razón de ser está en la producción, aplicación y difusión del conocimiento en los más variados campos del saber. La Universidad forma a los profesionales del futuro, así como a los científicos del mañana. Además, genera conocimiento a través de su labor investigadora. Una labor que complementa con la aplicación y transmisión del mismo. Sin olvidar su faceta divulgadora, porque la Universidad debe estar al servicio de la sociedad.

La necesidad de modernizar la Universidad para flexibilizarla y adaptarla a los nuevos desafíos ya ha sido planteada por la Comisión europea que ha propuesto varias líneas de actuación, como la eliminación de barreras que restan movilidad, la autonomía y responsabilidad de los centros, una mayor asociación con el mundo de la empresa, así como una mejor capacidad de ofrecer competencias y conocimientos adecuados para el mercado laboral. Para conseguir todo lo anterior, es necesario, entre otras cosas, mejorar la financiación y la eficacia del gasto. El objetivo final de todo ello es la excelencia de la Universidad europea, a la que

únicamente se podrá acceder incentivando la competencia interna y frente a las universidades del resto del mundo.

Desde la perspectiva española, lograr una Universidad al servicio de la sociedad es hacer de esta institución un medio con el que generar una auténtica igualdad de oportunidades. No se trata de insertar la Universidad en el marco del Estado del Bienestar, tendencia que de algún modo ha estado presente en nuestra historia reciente; sino de integrar a la Universidad de manera más decidida en el tejido económico y productivo, fomentando la excelencia a través de la competencia. Con ello se lograrían dos objetivos simultáneamente: mayor eficiencia y mayor equidad.

En cuanto a la financiación de la universidad española, es necesario un nuevo sistema para incrementar los recursos que reciben los centros, sobre todo de los procedentes del sector privado, e instrumentar mecanismos que permitan elevar la eficiencia del sistema estableciendo controles sobre los resultados a posteriori. Los incentivos financieros adecuados, combinados con una ambiciosa política de becas (que promueva el acceso de los mejores estudiantes a los centros que elijan) permitirían la mejora simultáneamente del sistema en términos de eficiencia y equidad.



**1.2. Mesa redonda: Contenidos actuales  
del mensaje universitario**

**Moderador :**

## **JUAN J. GÓMEZ**

### **CURRICULUM VITAE**

Juan J. Gómez (Santander, 1970) es licenciado en periodismo por la Universidad del País Vasco (1993). La mayor parte de su trayectoria como periodista se ha desarrollado en torno a los temas de sociedad. Trabaja en el diario *Público* desde su fundación, en 2007, donde primero ejerció como Jefe de Sección en las páginas de Ciencias y hoy día ocupa el cargo de Redactor Jefe en la sección de Actualidad, que engloba, entre otros contenidos, todos los relacionados con el área de Educación. Antes de incorporarse a *Público*, ocupó durante cuatro años el cargo de Director de Comunicación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Asimismo, trabajó un año en la agencia Reuters y colaboró durante seis años con el diario *El País*, donde se especializó en temas educativos, además de escribir para las secciones de Sociedad, Cultura y los diversos suplementos del diario. Su vínculo con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) se remonta a sus primeras prácticas de periodismo en diversos medios de comunicación de Cantabria, a finales de la década de 1980. Posteriormente trabajó en el gabinete de prensa de la institución, entre los años 1997 y 1999 (el último de ellos como responsable del gabinete durante los cursos de verano). En el año 2001 cubrió la información de los cursos de la UIMP para *El País*.

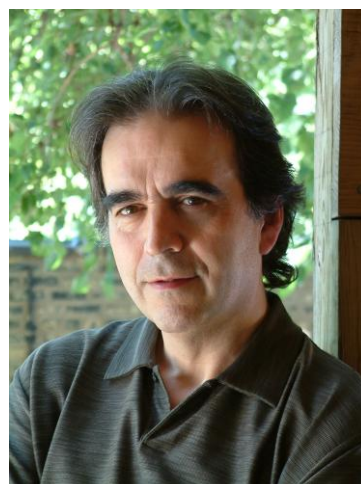


## 1.2.1. La Comunicación de la reforma universitaria

### JOAN SUBIRATS

#### CURRICULUM VITAE

Joan Subirats es doctor en Ciencias Económicas por Universitat de Barcelona y en la actualidad catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Ocupó la Cátedra "Príncipe de Asturias" en Georgetown University el curso 2002-2003. Es también director del Institut de Govern i Polítiques Públiques de la UAB. Se ha especializado en temas de gestión pública y en análisis de políticas públicas, así como en problemas de innovación democrática, sociedad civil y descentralización. Colabora semanalmente en El País y en algunos medios de comunicación como en la cadena Ser, en el programa La Ventana. Entre las publicaciones más recientes destacan: *Educació i Govern Local* (CEAC, Barcelona, 2001) (Premi Josep Pallach, 2000) (traducció al castellà a Ariel: *Gobierno Local y Educación*, Barcelona, 2002), *Redes, Territorios y Gobiernos* (Diputació de Barcelona, 2002), *Veinte años de Comunidades Autónomas en España. Instituciones, Políticas y Opinión Pública*, CIS, Madrid, 2002 (Premi de la "Asociación Española de Ciencia Política al mejor libro de Ciencia Política", any 2003), *Els Règims Autònoms de Benestar, Institut d'Estudis Autònoms*, Barcelona, 2002, *Elementos de nueva política*, CCCB, Barcelona, 2003 *Més enllà de l'escola. Transformacions socials i noves dinàmiques educatives i professionals*, Editorial Mediterrània-Fundació Jaume Bofill, 2003, *Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimiento, políticas y prácticas para la inclusión social*, Plataforma de ONGs de Acción Social, Madrid, 2004, *Pobreza y Exclusión Social. Un análisis de la realidad española y europea*, Fundació La Caixa, Barcelona, 2004.



#### RESUMEN

Cualquier proceso de cambio en un sistema tan arraigado y con tanta historia como es el sistema universitario, debería implicar un especial cuidado en el tratamiento de los temas clave. El peligro evidente es que, de no trabajar bien las piezas que deberían componer el relato que acompaña la transformación que se propone, las distorsiones animen a quiénes se sientan afectados de manera más o menos negativa por la perspectiva de cambio, para generar procesos de alianza entre aquellos que quizás sólo tienen en común el oponerse a cualquier modificación del status-quo.

En esta ponencia se tratará de explicar el marco teórico general de cualquier política pública, analizando los marcos cognitivos que acostumbran a formatear el problema que desencadena la política o el proyecto de cambio, y como ello influye

en la percepción y la capacidad de persuasión que los impulsores de la política pueden esperar obtener.

Todo ello tiene, evidentemente, que ver con el proceso del llamado "proceso Bolonia" que tanta polémica ha ido generando en los últimos tiempos. En este sentido se plantearán algunas claves de los procesos de comunicación implementados, que tienen mucho que ver con la propia concepción que estaba en la base del inicio del proceso.

La comunicación, en la perspectiva que se defenderá, no puede ser circunscrito a un tema de mayor o menor acierto en la "venta" del tema (marketing político), sino con la consistencia interna entre definición más o menos compartida del problema, mecanismos de debate adoptados, legitimidad de la decisión (y de los actores que la toman), y mecánica de operacionalización de la decisión.

El proceso Bolonia, su arranque así como la manera como se planteó su puesta en práctica, facilitó que fueran muchos más perceptibles y sonoras sus debilidades y la perspectiva de amenaza que aparentemente tenía para algunos de los actores implicados, que no sus evidentes puntos fuertes y las grandes oportunidades que puede permitir una implementación correcta y participada.

## 1.2.2. La rendición de cuentas en la Universidad

### JOSÉ RAMÓN ALONSO

#### CURRICULUM VITAE

José Ramón Alonso Peña (Valladolid, 1962) es catedrático de Biología Celular y rector de la Universidad de Salamanca. Ha sido Director del Laboratorio de Plasticidad neuronal y Neuroreparación del Instituto de Neurociencias de Castilla y León y decano de la Facultad de Biología. Ha sido investigador posdoctoral en la Universidad de Frankfurt, la Universidad de Kiel, la Universidad de California-Davis y el Salk Institute for Biological Studies (San Diego, EEUU). Conferenciante invitado en universidades de España, Alemania, Suecia, Dinamarca, Turquía y Estados Unidos. Director de de 11 Tesis Doctorales, 7 de ellas Premio Extraordinario de Doctorado. Ha publicado 6 libros, numerosos capítulos de libro y 114 artículos en revistas internacionales de su especialidad. Escribe frecuentemente sobre divulgación científica y el mundo universitario en prensa española (El País, ABC, El Mundo, Expansión,...). Recientemente ha sido galardonado con el premio de "Mejor comunicador de Castilla y León", otorgado por la Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid.



#### RESUMEN

Las universidades son entidades al mismo tiempo, globales y locales. Su estructura, fines y proyección son claramente internacionales y participan sin excepción en redes globales. Pero al mismo tiempo tienen fuertes y profundas raíces en las sociedades que las acogen, en las ciudades universitarias, en el territorio de sus distritos, en sus comunidades autónomas. Estas instituciones de enseñanza superior han demostrado ser un factor clave para el desarrollo económico, social, político y, sobre todo, humano de la sociedad española. El fortalecimiento democrático en la transición, el desarrollo económico que nos llevó junto a las economías avanzadas del planeta y el proceso de integración de España en la Unión Europea no habrían sido posibles en la misma medida si nuestro país no hubiera consolidado una población educada y bien formada que había pasado en pocas décadas de 150.000 estudiantes universitarios a más de 1.500.000 al año. Gracias a la Universidad, la sociedad española se convirtió en una sociedad educada.

Las dos funciones clásicas de la Universidad, educación superior e investigación, han sido recientemente ampliadas con una tercera, la transferencia del conocimiento. El motivo es el convencimiento profundo en los países desarrollados que el mantenimiento y mejora de su competitividad, de la actividad con alto valor añadido, de su calidad de vida, depende de que las universidades impulsen la creación de empresas de base tecnológica, la producción y puesta en valor de patentes y modelos, el apoyo con metodologías e ideas para el desarrollo de nuevos productos por el sector manufacturero y de nuevos y mejores campos de actividad en el sector servicios. Estas actividades van destinadas a la creación y robustecimiento de tejido empresarial y económico y son claves en un mundo

donde los mercados son globales y no podemos ni queremos competir en el coste de la mano de obra frente a los países en desarrollo.

Para desarrollar estos tres campos de actuación, las universidades públicas reciben una financiación mixta, con cuatro grandes partidas: transferencias de las comunidades autónomas, ingresos de matrículas y tasas, ingresos procedentes de colaboraciones con empresas e instituciones (de forma especial en investigación pero no solamente) y finalmente actividades de patrocinio y mecenazgo. Las universidades del mundo se gobiernan mediante el principio de autonomía, consagrado también en nuestra Constitución, pero es importante rendir cuentas a la sociedad del uso de esos recursos, de nuestra situación actual, nuestros proyectos de futuro, todo ello en el marco del compromiso por el servicio público y el apoyo al desarrollo y el progreso de nuestra sociedad.

En el ámbito de la docencia superior, la Universidad da respuesta, de forma general, a la demanda de la sociedad en materia de grados, las anteriores licenciaturas y diplomaturas. La oferta de títulos cada vez es más amplia y al no estar limitadas a un catálogo, cada vez serán más diversos y flexibles. Los másteres, que estaban en el mundo de la empresa privada, tienen ahora su principal desarrollo en el ámbito universitario, con precios públicos en las universidades públicas. También se impulsan los doctorados, la herramienta clave para la formación de personal investigador de calidad. Los resultados de esta labor educativa son evidentes. Los datos demuestran que una persona con titulación universitaria recibe mayores ingresos a lo largo de toda la vida que otra que abandona sin terminar sus estudios de grado. Por lo tanto, además de lo que supone de formación integral de personas y ciudadanos, en mi opinión lo más importante, la inversión en formación universitaria representa un claro beneficio personal y social, ya que mayores sueldos significan también mayores impuestos.

El principal agente investigador de España son las universidades, con aproximadamente dos tercios de la producción científica. El mundo de la investigación está cambiando, de forma especial en su impacto en la sociedad. Las empresas están pasando de un sistema en el que hacían su I+D en sus propios laboratorios, de una forma secretista, a un sistema abierto con amplias colaboraciones, tanto con otras empresas con las que se puedan establecer sinergias como con organismos públicos de investigación. Las grandes multinacionales están deslocalizando su investigación y acercándola a las universidades de cualquier parte del mundo. Los investigadores universitarios están integrados en redes internacionales, están al día de los últimos desarrollos en su campo, se renuevan constantemente con el contacto con las mentes más despiertas, trabajadoras e inteligentes de cada generación y han demostrado ser más flexibles, más innovadores, y más productivos que los propios laboratorios de investigación de las empresas. De hecho, grandes empresas tecnológicas como Intel decidieron desmontar sus laboratorios propios e incrementar la colaboración con los laboratorios universitarios. Es también un camino en marcha pero los avances son claros y contundentes.

En una sociedad basada en el conocimiento, aunque el sector industrial puede proporcionar una respuesta potente y rápida, es evidente que cada vez se pueden sintetizar más productos con menos personal, mientras que el sector servicios es el principal generador de empleo. Es evidente que algunos de estos servicios requieren personal no cualificado pero en muchos otros se requieren las habilidades y capacidades individuales que las universidades son capaces de desarrollar, cultivar e implementar todas las actividades de transferencia económica.

En resumen, las universidades públicas reciben una financiación importante de los gobiernos pero es quizá el único servicio público que no dispone de una financiación

mínima suficiente en cada presupuesto anual, tanto del estado como de las comunidades autónoma. En muchos, casos ni siquiera es suficiente para pagar las nóminas de los empleados por lo que es necesario buscar financiación complementaria. Por supuesto, nada de eso sucede en otros ámbitos de lo público como la sanidad, la justicia o la seguridad. En segundo lugar, todos los docentes universitarios son continuamente evaluados en su actividad, tanto en la docente como en la investigadora. Tercero, las universidades participan en todo tipo de convocatorias competitivas para conseguir nuevos proyectos y trabajan frecuentemente con contratos programa donde la financiación va ligada a objetivos de mejora específicos. Además de todo esto, las universidades están comprometidas con la rendición de cuentas a la sociedad, a través de los consejos sociales, de la presencia en medios de comunicación, de la presentación pública en claustros y páginas web de los resultados de su actividad anual, de la publicación de estadísticas e indicadores y un largo etcétera. Una mejor universidad implica una sociedad más democrática, más desarrollada, más incluyente, más justa, mejor.



## 1.2.3. Competencia y diferenciación universitaria

### FEDERICO GUTIÉRREZ-SOLANA

#### CURRICULUM VITAE

Federico Gutiérrez-Solana Salcedo inicia sus estudios universitarios en 1970 en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Se gradúa en el curso 1974-75 con la calificación de sobresaliente. En 1978 se incorpora a la UPM como profesor no numerario a tiempo completo e inicia los estudios de doctorado. En 1981 se doctora con premio extraordinario. Ese mismo año obtiene una beca Fullbright y se incorpora como investigador a la Carnegie-Mellon University (Pittsburgh, Estados Unidos). En 1983 inicia su actividad académica en la Universidad de Cantabria como responsable del área de Ciencias de los Materiales. En 1989 accede a la plaza de catedrático de la Universidad de Cantabria en este área. Ha desempeñado diversos cargos de responsabilidad en el gobierno de la institución académica cántabra, hasta que en 2002 fue nombrado rector en funciones. En diciembre de 2003 ganó las elecciones al rectorado y revalidó su cargo en 2007. Desde el pasado 22 de mayo, es presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).



#### RESUMEN

La actual crisis económica ha puesto de manifiesto las importantes debilidades sobre las que el vigente modelo económico se venía sustentando. La relación de la sociedad actual con el futuro próximo se ha visto perjudicada por la visión del corto plazo como único horizonte temporal existente, siendo esta actitud miope el origen de los fuertes desequilibrios ahora experimentados. Sin embargo, también nos ha indicado un nuevo rumbo que abre una oportunidad para el futuro: el cambio de modelo productivo basado en la denominada "economía sostenible" asentada a su vez en el conocimiento, su transferencia a través de la innovación y la calidad del capital humano.

Los fuertes programas expansivos de gasto público desarrollados por los gobiernos tienen como objetivo prioritario actual frenar la recesión y preservar el empleo, pero a estas acciones deben unirse otras que garanticen el cambio a un modelo productivo diferente, en el que la Universidad es un elemento clave.

El desarrollo de las sociedades avanzadas exige competitividad, la cual debe estar basada en la adecuada gestión del conocimiento. Dicha gestión se consolida sobre tres pilares fundamentales, en los que la Universidad participa proactivamente: investigación, innovación y formación. Europa debe reforzar estos tres vértices y la Universidad puede y debe desarrollar un papel decisivo para ello, con las acciones necesarias para generar y transmitir fluidamente el conocimiento.

La sociedad debe invertir en las universidades para potenciar su futuro y ellas deben estructurarse de manera adecuada (modernización) para ser atractivas en su funcionalidad, y así, *atractivas en formación* (modelo flexible, abierto y de mayor calidad) y *atractivas como colaboradoras de la aplicación del conocimiento* (mayor imbricación entre la universidad y el sistema productivo). Es el momento de poner un énfasis especial en la modernización de las universidades para convertirlas en el motor del desarrollo económico, del bienestar y de la cohesión social y para ello es prioritario como estrategia de búsqueda de la excelencia, la competitividad y la internacionalización.

La competitividad universitaria no tiene que ver con la mercantilización ni la privatización y sí con el desarrollo pleno de la función formativa dentro del EEES, el incremento del impacto de la actividad investigadora, la mejora de la financiación, el aumento de autonomía y rendición de cuentas, y el avance de su proyección social.

Y, aunque tras la última reforma universitaria ha quedado pendiente la definición de un modelo de financiación universitario, no debemos olvidar tampoco la mejora en los criterios de asignación de recursos, que deben quedar mejor vinculados a objetivos y resultados que a los medios disponibles. Frente a un modelo de apoyo a las universidades sin criterio, salvo el de proporcionalidad al tamaño, se propone la concentración de recursos y esfuerzos en líneas de especialización, que permitan competir a cada universidad de manera satisfactoria a nivel internacional. El análisis de oferta/demanda para adecuar racionalmente la oferta universitaria y el análisis de los entornos estratégicos de desarrollo del ámbito de influencia son los elementos clave que nos dirijan a la especialización.

Pero todo ello exige un impulso de la calidad en los tres ámbitos de la actividad universitaria (docencia, investigación y gestión) y, para esto, necesitamos criterios y procedimientos que nos guíen en la consecución de tal fin. Todo sistema de calidad deberá disponer de objetivos e indicadores, tanto internos como externos, que nos ayuden en la toma de decisiones y en la optimización de recursos. En este sentido, frente a la cuestionable idoneidad, tanto por los procedimientos de elaboración como por la garantía de objetividad de sus resultados obtenidos, de los *rankings universitarios* basados en indicadores externos, se imponen las *clasificaciones de instituciones de educación superior según su tipología* como la adecuada herramienta de análisis, que proporcione la adecuada transparencia sobre la realidad universitaria para actuar en el desarrollo de políticas gubernamentales y como instrumento para la planificación estratégica de las universidades.

## 1.2.4. Responsabilidad social universitaria

### JOSÉ LUIS LÓPEZ DE SILANES

#### CURRICULUM VITAE

José Luis López de Silanes (Haro, 1946) es ingeniero industrial y PDD por el IESE. López de Silanes inició su actividad profesional como profesor en la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, y en 1971 se incorporó a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (CAMPESA), donde desempeñó diversos puestos como Ingeniero Jefe de Proyectos y Director del Área Técnica. Durante ese período fue uno de los promotores de la creación de la actual CLH. Tras su paso por esta empresa, en 1993, fue designado para crear y dirigir la Central de Ingeniería del Grupo Repsol. En 1999 fue nombrado Consejero Delegado del Grupo Gas Natural. Desde el 26 de abril de 2005 es presidente de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., Asimismo, y desde julio de 2000, es presidente del Consejo Social de la Universidad de La Rioja. También es miembro del Consejo Asesor de la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y del Consejo Asesor de la Escuela de Ingenieros Industriales de la UPM.



#### RESUMEN

Las Universidades están en el corazón del triángulo del conocimiento: educación, investigación e innovación, y por ello su proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, más conocido como Proceso de Bolonia, les plantea importantes retos y también nuevas oportunidades al crear un nuevo escenario de mayor competencia entre todas las universidades europeas. Al mismo tiempo, este nuevo escenario está poniendo de manifiesto, de una forma aún más evidente que en el pasado, que la universidad tiene que desempeñar un papel mucho más relevante en el desarrollo económico y social que el que ha venido realizando tradicionalmente, ya que su función no consiste solamente en la formación de los estudiantes, sino también en la generación y la transferencia de conocimiento. Para lograr plenamente este objetivo, las universidades españolas deben ser capaces de transformarse en profundidad y reconducir su misión docente e investigadora hacia un mayor compromiso con las necesidades reales de la sociedad y el desarrollo de la innovación, como motor de crecimiento económico y social, desarrollando una cultura de excelencia en cada una de sus áreas de actividad.

Esto significa también que no sólo la comunidad universitaria, sino todos los grupos de interés que conforman la compleja sociedad actual, tienen un derecho legítimo a participar en las decisiones que afectan al futuro de sus universidades y también a conocer mejor el modo en que se utilizan los recursos públicos que se destinan a las instituciones universitarias, y cuáles son los resultados que se obtienen en materia de educación, investigación o desarrollo económico y social. Por esta razón,

y para lograr que la universidad sea patrimonio de toda la sociedad y esté a su servicio, es necesario reforzar el papel de los Consejos Sociales y potenciar los órganos y funciones de gobierno del sistema universitario.

En esta línea, las universidades deberían dotarse de un sistema de gobierno más adecuado, de una gestión profesionalizada y de mecanismos de rendición de cuentas más acordes con las demandas sociales. Para ello, los Consejos Sociales, como interlocutores privilegiados entre la universidad y la sociedad, deben impulsar la aplicación en las universidades de los sistemas de responsabilidad social, que ya se están implantando en muchas empresas de gran tamaño y en algunas universidades de nuestro país. Este modelo de gestión que está resultando válido para el mundo de la empresa, puede resultar igualmente válido para el mundo de la universidad, ya que no se trata de un sistema tan alejado de la forma de actuar de las universidades, como a primera vista puede parecer.

Aunque el sistema universitario español cuenta ya con distintos sistemas de control presupuestario y de calidad, los mecanismos de responsabilidad social y rendición de cuentas funcionan mejor cuando las universidades están comprometidas en su definición a través de un proceso de colaboración con las administraciones y otros grupos de interés, como establece el modelo de responsabilidad social. No obstante, la incorporación de este modelo debe hacerse de un modo que pueda ser asumido por las universidades como una fórmula constructiva de mejorar su relación con la sociedad y recabar su apoyo, y no como algo impuesto. Asimismo, deberán adaptarse a sus necesidades reales y centrarse en mejorar los resultados obtenidos de acuerdo con los requerimientos de sus distintos grupos de interés.

Un primer paso sería que las universidades desarrollaran la definición de su misión, visión y valores, en colaboración con sus distintos grupos de interés, como ya ocurre en algunas universidades de nuestro país, para establecer las características singulares de cada universidad en relación con nuestro entorno, y los asuntos que son importantes desde el punto de vista de sus respectivos grupos de interés. Asimismo, y una vez realizado este paso se deberían establecer mecanismos de rendición de cuentas aún más transparentes y cercanos a las demandas de la sociedad, centrados en los resultados realmente obtenidos por las universidades a través de indicadores en relación con las funciones que tiene encomendadas, que permitan evaluar los resultados en: educación, investigación e innovación; y las principales preocupaciones de sus grupos de interés: equidad, calidad, eficiencia, relevancia de sus actividades para el entorno económico y social, y sostenibilidad económica del proyecto.

A su vez, esto serviría para que la sociedad se mostrara mejor dispuesta a seguir invirtiendo recursos públicos y privados en sus universidades con el fin de seguir garantizando el importante papel que desempeñan en el desarrollo económico y social, que es aún más necesario, si cabe, en el marco de las circunstancias económicas actuales y del proceso que hemos abierto para adaptarnos al Espacio Europeo de Educación Superior.

## 2. EL MENSAJE UNIVERSITARIO VISTO DESDE LA SOCIEDAD

## 2.1 El interés de la sociedad por los avances del conocimiento en la Universidad

### FRANCESC SOLÉ PARELLADA

#### CURRICULUM VITAE

Francesc Solé Parellada es catedrático de Organización de Empresas de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), licenciado en ingeniería industrial, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, doctor ingeniero industrial, máster en Gestión de la Ciencia y la Tecnología. Asimismo, es profesor invitado en la Universidad de Québec, en la Universidad Aix y en la Universidad de París. A nivel de gestión, ocupa el cargo de director del Programa INNOVA de la UPC, director académico de la Càtedra UNESCO de Direcció Universitaria de la UPC, vicepresidente de la Fundació Conocimiento y Desarrollo. También es miembro del Consejo Científico de l'École Nationale Supérieure des Techniques Industrielles et des Mines d'Als de Francia. Sus ámbitos de investigación son: desarrollo económico, economía del cambio tecnológico, política industrial y tecnológica y economía de la formación, entrepreneurship y Gestión de universidades. El profesor Solé Parellada está en posesión de la medalla Narcís Monturiol al mérito científico de la Generalitat de Catalunya, es Doctor Honoris Causa por la UEB, premio Joan Sardà de Economía y es profesor Jean Monnet.



#### RESUMEN

La universidad es una institución que genera conocimiento y lo difunde a través de las publicaciones, conferencias, etc., la docencia y la valorización. Su importancia objetiva tanto en términos de recursos y efectivos, como por su labor de agente de desarrollo en la llamada sociedad del conocimiento, es indiscutible. Fruto de esta importancia, en los últimos años, se ido perfilando una nueva misión que la sociedad exige a la universidad mas allá de la creación de conocimiento y la docencia convencional; la llamada tercera misión de la universidad. Sin embargo la sociedad en general no es todavía consciente de su importancia y no ha sido capaz de formalizar su demanda, la administración de adecuar el marco jurídico y de establecer proporcionalmente los recursos adecuados, y muchas veces la propia universidad no ha encontrado los caminos para responder a esta nueva demanda y consecuentemente reordenar su oferta. En este estado de cosas, es relevante que la sociedad vaya siendo cada vez más consciente de la importancia del nuevo rol de la universidad y que se creen los canales por donde se manifieste el interés por su tarea en la creación del conocimiento.

De la curiosidad por la anécdota o por lo sorprendente, de la crítica por los desajustes entre el input y el output, por otra parte, inevitables pero no exclusivos,

se debe evolucionar en la dirección de mejorar la información de los medios y establecer otros caminos de información que maticen las "verdades sociales" sobre la universidad y las sitúen en su justo termino y ayuden a la progresión del Conocimiento.



## 2.2. El mensaje universitario visto desde los medios de comunicación

### MIGUEL ÁNGEL VILLENA

#### CURRICULUM VITAE

Miguel Ángel Villena (Valencia, 1956) es licenciado en Geografía e Historia, especialidad de Contemporánea, por la Universitat de València. Se dedica al periodismo desde finales de la década de los setenta. Después de unos años de trabajo en medios de comunicación valencianos (Diario de Valencia, Levante y otros), fue jefe de prensa de la Presidencia del Congreso de los Diputados en 1985 y 1986. En 1986 ingresó en la redacción de El País, donde fue delegado en la Comunidad Valenciana entre 1988 y 1992. Ha desempeñado diversos puestos de responsabilidad en la redacción central, en especial en las secciones de Internacional y de Cultura-Espectáculos. Ha trabajado como enviado especial en una veintena de países y ha cubierto conflictos como el de Chiapas o el de la antigua Yugoslavia. Durante el año 1996 trabajó como funcionario de la Unión Europea en Bosnia-Herzegovina.



Ha publicado cientos de entrevistas con escritores, cineastas, actores y personalidades del mundo de la cultura y de la educación. En la actualidad escribe sobre literatura, teatro y cine, tanto en la sección de Cultura como en Babelia. Ha publicado tres libros: Españoles en los Balcanes (La Catarata, 1998); Ana Belén, biografía de un mito (Plaza&Janés, 2002); y Victoria Kent, una pasión republicana (Debate, 2007). En la actualidad prepara una biografía sobre Manuel Azaña.

#### RESUMEN

La ponencia parte del divorcio existente entre la Universidad y los medios de comunicación partiendo de la base de que los académicos tienden a la erudición y a la amplitud y los periodistas se orientan a la divulgación y a la síntesis. Se ilustra esta opinión con ejemplos de la propia trayectoria periodística.

Asimismo se repasa la atención que concede la prensa escrita, la radio, la televisión y las webs a las actividades universitarias con especial atención hacia las páginas especiales o espacios dedicados a la Universidad.

Se analiza el tipo de público de estos cuadernillos especializados y habla sobre la necesidad de que los medios de comunicación públicos dediquen más atención a la Universidad.

Por otra parte, se alude a la influencia que las nuevas tecnologías como Internet han tenido en las relaciones entre la prensa y la Universidad con sus efectos de inmediatez y amplitud y sus defectos de falta de análisis y de profundización.

También se aborda cómo los medios se ocupan muy poco de la enseñanza secundaria, lo que parece un error, y que la educación suele aparecer sólo en clave de conflicto más que en clave de un servicio a los lectores que, en una medida u otra, todos están concernidos por los problemas de la Universidad.

En último término se comentará todo el conflicto en torno al proceso de Bolonia a partir de las reflexiones anteriores.

### 2.3. Mesa redonda: La agenda política y el mensaje universitario

**Moderadora :**

## **INMACULADA SANTOS**

### **CURRICULUM VITAE**

Inmaculada Santos es graduada en Arte Publicitario y Diseño por la Escuela Superior de Diseño "Pedro Almodóvar" y posee un máster en Dirección de Marketing por el Instituto de Administración de Empresas. En 2005 se incorporó a Universia Holding, proyecto de Responsabilidad Social Corporativa del Banco Santander que agrupa a 1.100 universidades de 15 países de Iberoamérica. En Universia ha sido responsable de la Secretaría Técnica, y en la actualidad es directora corporativa de Coordinación y Planificación y de Comunicación España. Anteriormente ha realizado tareas asesoría en el Gabinete del Rector y del Gerente de la Universidad de Castilla La Mancha.



## 2.3.1. El contexto político y legislativo adecuados

### MONTSERRAT PALMA

#### CURRICULUM VITAE

Montserrat Palma i Muñoz (Figueras, 1959), es licenciada en Filosofía y Letras (Sección Psicología) por la Universitat Autònoma de Barcelona, institución donde cursó también el doctorado en Psicología de la Educación. Es profesora de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universitat de Girona desde 1989. Ha participado en la elaboración de diversos trabajos de investigación y publicaciones sobre estrategias de enseñanza y aprendizaje en diferentes niveles educativos, incluida la educación universitaria. Miembro del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC), ha sido concejal del Ayuntamiento de Figueras, donde fue Teniente de Alcalde. Desde 1996 es diputada en Cortes por Girona del PSC. Ha sido portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en Ciencia y Tecnología (VII legislatura), en Educación y Ciencia (VIII legislatura) y en Política Universitaria-Ciencia e Innovación (IX legislatura) en el Congreso de los Diputados. En la actualidad ocupa la portavocía de Política Universitaria en la Comisión de Educación en la Cámara Baja.



#### RESUMEN

*La necesidad de un marco legislativo estable, consensuado y suficiente*

Los retos que están afrontando las universidades españolas requieren y van a requerir un marco político y legislativo estable, suficiente y consensuado.

Un mínimo análisis de los cambios legislativos y políticos producidos en España durante la última década nos muestran que, en el momento crucial de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior y de adaptación al denominado proceso de Bolonia, no se han dado las condiciones adecuadas de estabilidad y consenso necesarias para afrontar un proceso de reformas de gran calado.

La LOU de 2001 fue una oportunidad perdida en un momento clave de transformación de las universidades en toda Europa. Lejos de dar respuesta adecuada a las demandas que desde finales de los años noventa existían acerca de la necesidad de llevar a cabo las reformas, la LOU sometió a las universidades a un proceso constituyente que alteró durante mucho tiempo la vida cotidiana de las universidades, en un momento que debían dirigir sus esfuerzos a hacer frente a una reforma en la educación superior impulsada desde el entorno internacional. No permitió abordar problemas urgentes como la reforma de titulaciones de acuerdo

con el EEES o la evaluación de la calidad. Si tuvo algún efecto positivo fue provocar el convencimiento general de que sería imprescindible reformar la ley cuanto antes mejor.

A partir de 2004 se impulsa una reforma legislativa que permitirá incorporar el sistema universitario español al proceso de reforma en toda Europa salvaguardando la obligación de otro proceso "refundacional", como el que había generado la LOU de 2001. Ya desde los primeros pasos se indicó que las reformas debían disponer de una base firme y consensuada, impulsar los cambios imprescindibles y profundos sin alterar la vida académica así como acomodar las competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia universitaria con el principio de autonomía de las universidades.

La LOMLOU establece la nueva estructura de las enseñanzas, articula un nuevo procedimiento para el diseño, verificación, evaluación y registro de los nuevos títulos oficiales basado en el ejercicio de la autonomía de las universidades a la vez que aumenta la exigencia de rendir cuentas sobre el cumplimiento de sus funciones. Para ello se modifica el sistema de selección del profesorado, se refuerza el papel de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) y las agencias autonómicas; se define un nuevo sistema de relación entre la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las universidades, para una relación clara y fluida en base a las competencias establecidas en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía, mediante la creación del Consejo de Universidades para la cooperación y coordinación en el ámbito académico y la creación de la Conferencia General de Política Universitaria para articular las relaciones intergubernamentales.

Solo en los últimos cuatro años de los diez del proceso de Bolonia, se pusieron en marcha medidas y acciones para estar de verdad en el proceso, no solo legislativas sino también políticas activas como un importante incremento de los recursos para becas (38% en cuatro años), programas de apoyo a las universidades para la adaptación de los planes de estudios y mejoras de las infraestructuras. La mayor parte de los debates parlamentarios sobre "Bolonia" han tenido lugar durante esta última etapa. De forma singular e intensa, durante el último año, primero de la IX legislatura, el debate parlamentario ha reflejado -y está reflejando- la incertidumbre que se ha generado en el momento crucial del proceso en las universidades españolas, a un año de cumplir con el acuerdo para completar la adecuación de las enseñanzas universitarias al espacio europeo.

### **2.3.2. El contexto político y legislativo adecuados**

# JOSÉ ALBERTO DÍEZ DE CASTRO

## CURRICULUM VITAE

José Alberto Díez De Castro (Málaga, 1956) es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Málaga en 1978. Doctor en Ciencias Empresariales por la Universidad de Santiago (USC) en 1989, con premio extraordinario. Imparte su docencia desde el año 1984 en la USC y, desde 1995, en el Campus de Lugo. Es profesor Titular de Universidad perteneciente al área de Organización de Empresas del Departamento de Organización de Empresas y Comercialización de la USC. Ha sido decano de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas del campus de Lugo desde enero de 2002 a noviembre de 2008. Ha publicado 29 monografías, en calidad de autor, co-autor, o colaborador; 29 artículos publicados en revistas nacionales e internacionales. Catorce proyectos de investigación (INAP, Federación Galega de Comercio, Xunta de Galicia, USC). Treinta y cuatro ponencias en congresos nacionales e internacionales. Cinco tesis doctorales dirigidas. Está en posesión del premio en el área de Ciencias Sociales en la convocatoria "II Premios á innovación educativa na universidade" Santiago, 2002. *2003 Academy of Management – Aedem award in Management Education*, Bordeaux. Asimismo ha ocupado quince cargos organizativos en congresos nacionales e internacionales. Ha sido director de la Cátedra de Empresa Familiar de la USC, coordinador de programas de doctorado, director de cursos de posgrado, entre otros.



## RESUMEN

Se parte de un análisis sintético de la arquitectura legislativa existente en Galicia en materia de universidades, comenzando por la norma que constituye su base, la Ley 11/1989, de 20 de julio, de Ordenación del Sistema Universitario de Galicia (DOG nº 156, de 16 de agosto). Por medio de esta ley se crearon las universidades de A Coruña y Vigo con sus respectivos campus, y las bases para la segregación de los centros de la Universidad de Santiago.

A continuación se abordan las normas de creación y reconocimiento de universidades (Decreto 259/1994, de 29 de julio de 1994). Esta es una norma que globalmente sigue pudiéndose aplicar de ser el caso; complementándose, en materia de estudios de posgrado con el Decreto 66/2007, del 29 de marzo, por lo que se establece el procedimiento de autorización para la implantación de estudios universitarios oficiales de posgrado conducentes al título de máster o de doctor.

Otra Ley que podría calificar, cuando menos de poco publicitada y aplicada, es la denominada Ley 7/2001, del 2 de julio, de control en materia de creación y reconocimiento de universidades, centros universitarios y autorización de estudios



en la Comunidad Autónoma de Galicia. Cronológicamente la siguiente normativa en vigor vendría compuesta por la referida la evaluación de la calidad, la tal fin se creó un consorcio con la denominación de Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG).

En materia de profesorado la norma mas veterana de la Comunidad Autónoma es el Decreto 266/2002, de 6 de septiembre, de contratación del profesorado universitario (DOG nº 179, del 17 de septiembre), esta es una norma no operativa hoy en día por la reforma hecha en la materia por la L.O. 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la L.O. 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades.

El siguiente grupo normativo estaría formado por el bloque institucional, relacionado con los Consejos Sociales y el Consejo Gallego de Universidades, este último regulado ahora por Ley 2/2003, del 22 de mayo y Decreto 313/2004, del 2 de diciembre, por lo que se aprueba su Reglamento y por Ley 1/2003, del 9 de mayo de los Consejos Sociales del SUG.

Todas estas normas se comentarán en base a dos aspectos: la aportación que representaron en cada grupo normativo, y la vigencia de la misma en la actualidad.

#### *Necesidades de reforma*

En la segunda parte de la ponencia nos centraremos en el diseño de una ley de universidades para Galicia, que forma parte del compromiso recogido en el programa electoral del PP de Galicia para las elecciones del Parlamento de Galicia de 2009.

La reforma irá dirigida a:

- Corregir los desequilibrios existentes y reorganizar las titulaciones, tanto de grado como de posgrado, en los siete campus.
- Potenciar las tres universidades en el ámbito de la investigación, tanto a nivel nacional como internacional, y especialmente la vinculada a los sectores estratégicos de la economía gallega;
- Que valore convenientemente el esfuerzo del profesorado en su aspecto docente e investigador;
- Que ofrezca oportunidades a todos los jóvenes gallegos que quieran acceder a la universidad; y que se oriente también a la mejor incorporación al mundo laboral de los titulados;
- Y que garantice una suficiente financiación para que las universidades puedan planificar su futuro con la previsión necesaria para competir en el EEES y en el mundo de la globalización. Pasaremos revista a los principales intentos producidos hasta la fecha.

Se finaliza el desarrollo descriptivo con un bosquejo del plan de actuación para el desarrollo de la futura Ley.

Las conclusiones incidirán en los problemas actuales (crisis económica, adaptación a Bolonia, infraestructuras inadecuadas, falta de austeridad, falta de coordinación), que pueden afectar el proceso de desarrollo de esta Ley e impedir la mejora competitiva de las universidades gallegas.

### **2.3.3. El interés social del mensaje universitario**

# JUANJO BECERRA

## CURRICULUM VITAE

Juanjo Becerra (Madrid, 1978) es actualmente coordinador del suplemento CAMPUS de El Mundo, única publicación de la prensa generalista nacional dedicado específicamente a temas universitarios. Compagina este cargo con la coordinación de los suplementos especiales del diario MARCA. Es licenciado en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid (2001). Su carrera profesional se ha desarrollado principalmente en torno a los temas educativos, con especial dedicación a la educación superior y la investigación científica realizada en las universidades. Así, al margen de los seis años como redactor de CAMPUS, fue colaborador de la revista gratuita Noticias de la U, redactor de Gaceta Universitaria y coordinador de la revista PRO+, centrada en el mundo de la Formación Profesional, y enviado especial del diario El Mundo en los Cursos de Verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en su edición de 2003. Además, formó parte del Gabinete de Prensa de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense en El Escorial en sus ediciones de 2005, 2006 y 2007.



## RESUMEN

Como periodista universitario, sería inútil intentar hablar sobre cómo es la Universidad. Para ello contarán en este curso con ponentes que sí conocen en profundidad las labores docente, investigadora y de gestión que se desarrollan en las universidades. Yo, en cambio, nunca he trabajado en un departamento universitario. Se me ha pedido que hable sobre el interés social del mensaje universitario, así que no hablaré de cómo es la universidad, sino de cómo se muestra y cómo es acogida por la opinión pública, y sobre eso sí he tenido tiempo de practicar en los últimos ocho años. Sin embargo, no debe considerarse una cuestión menor esa fenomenología universitaria, porque la realidad publicada a menudo eclipsa a la realidad pública hasta el punto de suplantarla sin remedio. Basta con analizar lo que está ocurriendo con la convergencia de las titulaciones españolas con el Espacio Europeo de Educación Superior

Mi reflexión sobre el interés social del mensaje universitario tiene dos vertientes. Por un lado, la imagen que la universidad transmite sobre sí misma, sobre sus procesos, su organización, sus polémicas... Por otro, me gustaría referirme a los retornos que se generan en las escuelas, facultades y laboratorios de los campus como output del esfuerzo económico que, especialmente en las universidades públicas, realiza la sociedad en educación superior e investigación.

El primer aspecto no debería tener demasiada importancia. ¿Qué más le da a la opinión pública cómo se organice la Universidad española con tal de que ofrezca

buena docencia, investigación y distribuya sus recursos con eficiencia? Lo cierto es que, hasta ahora, los mensajes relacionados con la endogamia, el nepotismo, el electoralismo y otros males endémicos relacionados con las luchas internas de los departamentos han ocupado el primer plano, enturbiando la imagen positiva que pudiera derivarse del segundo aspecto al que hacía referencia. No obstante, parece que la fórmula de máxima autonomía, máxima rendición de cuentas, financiación por objetivos que parece querer implantarse podría poner fin tantos desmanes.

En el campo de los retornos académicos e investigadores también es necesario un cambio de rumbo, aunque en dos sentidos. El primero, que la Universidad debe ser más consciente de la necesidad de comunicar, llegando a todas las capas sociales que sea posible, las increíbles aportaciones al progreso y al bienestar que se hacen desde las aulas y los laboratorios. De nuevo, la etapa competitiva que parecer estar desperezándose dejará muy mal paradas a aquellas universidades que no se preocupen de parecer excelentes además de serlo.

El segundo, que la sociedad debe concienciarse sobre el esfuerzo de quienes entregan su vida al avance del conocimiento para ofrecer una formación óptima e impulsar hallazgos que mejoran nuestra calidad de vida.

## 2.3.4. El interés social del mensaje universitario

### JOSÉ MARI CALLEJA

#### CURRICULUM VITAE

José M<sup>a</sup> Calleja es licenciado en Historia y doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. En la actualidad ejerce como periodista y profesor de Periodismo en la Universidad Carlos III de Madrid, y es redactor-jefe del canal de noticias CNN+, en el que dirige y presenta el programa "El debate". Cuenta con una gran presencia en los medios de comunicación y colabora frecuentemente en Onda Cero en los programas "Herrera en la onda" y "La brújula". Ha participado también en el debate de Antena 3 Televisión "Ruedo ibérico" y en el programa "59 segundos" de Televisión Española. Asimismo, escribe para numerosos diarios como El correo, El Diario Vasco, La voz de Galicia, Diario de Navarra o El País. En 2001 fue galardonado con el Premio Espasa de Ensayo por su libro Arriba Euskadi. Historia de la vida cotidiana en el País Vasco, un retrato sociológico y periodístico de la sociedad vasca, recibió el Premio Miguel Ángel Blanco en el año 2005, y ha recibido la Orden del mérito constitucional junto a otros miembros de colectivos cívicos.



#### RESUMEN

En términos generales, en la España actual Universidad y sociedad no trabajan con la necesaria coordinación entre ambas. Hay un ámbito universitario que se precia incluso de resultar distante y ajeno a la sociedad, hay sectores de la sociedad que ven la Universidad como algo lejano, desconectado de sus problemas.

Es cierto que en los últimos años se ha avanzado mucho en la comunicación entre universidad y sociedad. Ocurre también que en aquellos casos en los que se produce la conexión entre universidad y sociedad, de manera fluida y fructífera, ésta no se comunica de forma adecuada. Hay un evidente problema de comunicación a la sociedad de aquellos logros de la universidad.

Los casos concretos en los que la Universidad conecta de forma eficaz con la demanda de la sociedad, o realiza trabajos de investigación con evidentes consecuencias para la sociedad, no son conocidos.

En definitiva, no tenemos una sociedad orgullosa de nuestra universidad ni una universidad que trabaje por ganarse a la sociedad.

### 3. NUEVAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DEL MENSAJE UNIVERSITARIO

# Prioridades y mensajes de la política universitaria española

## FELIPE PÉTRIZ

### CURRICULUM VITAE

Felipe Pétriz Calvo (Huesca, 1951), es doctor en Ciencias Matemáticas por la Universidad de Zaragoza. Es catedrático de Matemática Aplicada en el Centro Politécnico Superior de la Universidad de Zaragoza, donde ha sido secretario, subdirector de Docencia y subdirector de Alumnos y Relaciones Internacionales. Ha sido presidente de la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. Fue vicerrector de Profesorado y rector de la Universidad de Zaragoza entre 2000 y 2008. Desde Abril de 2008 ha ocupado el puesto de Director General de Universidades del Ministerio de Ciencia e Innovación. En la actualidad, ocupa el puesto de Director general de Política Universitaria del Ministerio de Educación.



### 3.2. Mesa redonda: Diversos horizontes en la comunicación universitaria

**Moderador :**

## **JOSEP MARIA ARIAS**

Josep Maria Arias Giménez (Hospitalet de Llobregat, 1956) es licenciado en Ciencias de la Información (especialidad Periodismo) por la Universitat Autònoma de Barcelona. Ha trabajado como periodista en los diarios El Correo Catalán, Diari de Tarragona, Reus Diari y Nou Diari, en donde se especializó en información local y política. Fue director de las dos últimas publicaciones. Durante dos años fue jefe de prensa del Ayuntamiento de Reus.

Posteriormente también ha trabajado en la Cadena SER y en Ona Catalana. Desde 2002 ocupa el cargo de jefe del Gabinete de Comunicación y Relaciones Externas de la Universitat Rovira i Virgili, actividad que compatibiliza en la actualidad con la docencia en cursos de postgrado como experto en comunicación de crisis. Colabora desde hace dos años en el programa L'Oracle de Catalunya Ràdio y es tertuliano habitual en la Cadena SER Tarragona y la emisora municipal Tarragona Radio.

Desde octubre de 2007 es presidente de la Asociación de Profesionales de Gabinetes de Comunicación de

Universidades y Centros de Investigación del Estado Español (AUGAC). Desde octubre de 2007 es miembro de la comisión ejecutiva de la Red de Gabinetes de Comunicación de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (REGACUE). Es también miembro de la comisión de comunicación de la Xarxa Vives.





### 3.2.1. La comunicación intra e interuniversitaria

## FRANCISCO TOLEDO

### CURRICULUM VITAE

Francisco Toledo Lobo es licenciado en Matemáticas por la Universitat de València desde 1985 y doctor por la misma universidad desde 1990. Es catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial desde 1998. Es profesor de Informática en la Universitat Jaume I desde 1991 y anteriormente impartió docencia en el Colegio Universitario de Castellón (CUC). Fue elegido Rector de la Universitat Jaume I en junio de 2002, siendo reelegido en 2006 durante cuatro años más. Desde octubre de 2002 es Presidente de la Red de Gabinetes de Comunicación de las Universidades Españolas, elegido en la Asamblea de la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas). Ha dirigido dos grandes proyectos del Programa de Tecnología de la Información de la Unión Europea, además de desarrollar otros proyectos de I+D de convocatorias públicas. Dirige el grupo de investigación Sistemas de Control Inteligente, que trabaja el razonamiento cualitativo aplicado a la navegación de robots y el control de procesos aplicado al tráfico. Ha dirigido seis tesis y ha publicado 65 artículos en revistas y congresos nacionales e internacionales. Ha obtenido varios premios internacionales al mejor trabajo presentado en congresos y ha presidido el comité organizador de diversos congresos nacionales e internacionales.



### RESUMEN

La comunicación es el engranaje básico para el buen funcionamiento de todo sistema social. En este sentido, la constitución del Sistema Universitario Español, como pieza clave para el desarrollo socioeconómico y cultural del país y como estructura integrada dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, requiere que se establezcan mecanismos que faciliten la comunicación en el interior de las universidades y, sobre todo, entre ellas. En este sentido, la exposición mostrará las líneas principales de actuación que se están llevando a cabo por parte de la Red de Gabinetes de Comunicación de las Universidades Españolas (REGACUE), sectorial de comunicación de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), así como las acciones de colaboración en el marco de la Comisión de Coordinación de Comunicación Universitaria constituida entre la CRUE y el Ministerio de Educación.

Entre estas actuaciones se pondrá especial hincapié en explicar y desarrollar las herramientas de comunicación que se han puesto en servicio del Sistema Universitario Español, entre las que destacan la Guía Oficial de Titulaciones y la Guía de Másteres Oficiales y Doctorados, dos repositorios que muestran toda la oferta académica oficial de grado y posgrado de nuestro país y que, de cara al futuro, pueden suponer una magnífica plataforma de promoción de la universidad española en el extranjero. Ambas guías se han enlazado ampliamente y su presentación ha tenido una gran repercusión mediática, confirmándose como dos instrumentos útiles y que se deben potenciar en el futuro. En la presente edición, han superado las 51.000 visitas en menos de un mes.

Junto a estas realidades y éxitos de la cooperación en comunicación, en la charla se comentarán también otros proyectos, como la creación de un Observatorio de Comunicación Universitaria, que se plantea como una estructura estable de relación entre los responsables y miembros del personal de comunicación de las universidades españolas a través de una web que permita el intercambio fluido de información y también que actúe como enlace entre el Ministerio de Educación y los gabinetes de comunicación de las universidades. Asimismo, el OCU analizará las acciones comunicativas y actuará como agente de valoración para promover planes de innovación y difundir las mejores buenas prácticas.

## 3.2.2. La comunicación universitaria con el territorio

### JUAN JOSÉ MATEOS

#### CURRICULUM VITAE

Juan José Mateos (Burgos, 1948) es licenciado y doctor en Medicina y Cirugía (especialidad en anatomía patológica) por la Universidad de Valladolid. Ha sido jefe de Sección de Anatomía Patológica del Hospital Clínico Universitario de Valladolid. Desde 1979 es profesor titular de Anatomía Patológica de la Universidad de Valladolid. Ha sido, también, becario de la Institución del Cáncer del Gobierno Federal Alemán (Heidelberg, 1981). Cuenta con más de 50 trabajos nacionales e internacionales publicados sobre su especialidad. A nivel de gestión universitaria, ha sido vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid entre 1989 y 1992, decano de este mismo centro entre 1992 y 1999, y secretario y tesorero de la Conferencia de Decanos Españoles entre 1996 y 1999. A nivel político, ha sido director general de Universidades e Investigación de la Junta de Castilla y León desde el 30 de julio de 1999 hasta el 2 de julio de 2007, fecha en la cual fue nombrado consejero de Educación, cargo que ostenta en la actualidad.



#### RESUMEN

Se aborda la comunicación con el territorio desde la evidencia del importante papel que la universidad desempeña en la sociedad, la necesidad de permanente interrelación entre ambas y la conveniencia de un refuerzo estratégico de esa vinculación.

No hay territorios realmente avanzados que no cuenten con un eficaz sistema universitario y, dentro de él, con unas sólidas investigaciones, transferencias de tecnología y estímulo de la innovación. Sus actividades tienen un impacto local económico, social y cultural de tal importancia que las convierte en un instrumento de desarrollo regional y de consolidación de la cohesión europea.

Las universidades son responsables de proporcionar las habilidades y competencias necesarias para el éxito en una economía globalizada, basada en el conocimiento, lo cual requiere un diálogo intenso entre universidad y el entorno territorial, de forma que se favorezca la convergencia entre demanda y oferta en el ámbito de la educación.

Docencia, investigación e innovación universitarias han de conjugarse con la adecuada transferencia y difusión social del conocimiento, transferencia entendida como refuerzo del tejido social, económico y cultural y del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Hemos de pensar, además, que las universidades son también garantes de valores y principios que comparte nuestra sociedad y no pueden dejar de interactuar de manera concreta con ella.

Puesto que la universidad ha de basarse en un planteamiento básico de servicio colaborativo, resulta fundamental desarrollar los cauces que fortalezcan la comunicación de todo lo vinculado con lo que necesita hoy la sociedad y cómo enriquecer su funcionamiento. De esta forma desarrollaremos la estrategia de comunicación en múltiples direcciones. Una comunicación que fundamentará las decisiones más eficaces para determinados intereses estratégicos del entorno universitario.

Se trata de trabajar junto con los actores de la comunidad con decidido protagonismo y responsable intervención, desde una perspectiva nada jerárquica, de reconocer, valorar e interactuar con otras instituciones.

Una comunicación que refuerza la imagen de la universidad en su entorno más cercano, si conseguimos dar a conocer el valor de lo que las universidades aportan.

Los Vicerrectorados de comunicación se deben aplicar a conectar la universidad con el entorno social, acercarla a todo el territorio con: servicios abiertos a la sociedad (Oficina del Deporte, Servicios Lingüísticos, Publicaciones...); iniciativas de desarrollo cultural (Aula de Teatro, Aula de Arte, Coral, Orquesta, Aula de Debate...); acciones solidarias y de cooperación; socialización del conocimiento en aulas de mayores; organización de universidades de verano distribuidas por diferentes sedes; etc.

### 3.2.3. La comunicación universitaria 2.0

## JUAN FREIRE

### CURRICULUM VITAE

Juan Freire es doctor en Biología y profesor titular de la Universidad de A Coruña en la que fue decano de la Facultad de Ciencias. Dirige el grupo de investigación en Recursos Marinos y Pesquerías que desarrolla numerosos proyectos de I+D. Cuenta con casi un centenar de publicaciones en revistas científicas internacionales y participa asiduamente en conferencias y grupos de trabajo relacionados con esta temática. Colabora como consultor con empresas, administraciones públicas y ONGs en temas de sostenibilidad y gestión ambiental. Ha participado en la creación de dos iniciativas empresariales de tipo spin-off (Lonxanet y Fismare) nacidas de su trabajo de investigación dentro de la universidad. Actualmente es el director ejecutivo de Fismare, una empresa especializada en la consultoría ambiental y fellow de e-Cultura, empresa dedicada a la gestión cultural para el desarrollo territorial. Además, colaboró con la red de *business angels Alamut Business Network* y participó en el proyecto internacional OpenBusiness. Desarrolla proyectos y consultoría sobre innovación y estrategia en redes y organizaciones, en especial explorando el papel de la tecnología y los modelos de código abierto en las redes sociales, las universidades, las empresas y las ciudades. Colabora con los medios digitales ADN.es y Soitu.es.



### RESUMEN

La cultura digital está transformando radicalmente los modelos organizativos sociales y empresariales así como la comunicación institucional. Las organizaciones ya no pueden funcionar como entidades cerradas que generan conocimiento internamente, producen flujos de información unidireccionales y basan su relación con sus usuarios en el márketing. Por el contrario, en un entorno basado en la abundancia de información y tecnologías y prácticas que favorecen el conocimiento abierto y potencian la organización en red, las instituciones deben configurarse como plataformas de coordinación de una red donde participan actores internos y externos. En este modelo, el conocimiento se produce de forma colaborativa en redes que exceden los límites institucionales, los flujos son ya distribuidos y bidireccionales y surgen nuevos valores esenciales como la transparencia, la apertura y el liderazgo meritocrático, facilitador y basado en la reputación que establece la comunidad. De hecho, Internet está recuperando modelos de organización y producción de conocimiento que caracterizaron a la academia y la ciencia durante mucho tiempo.

Hasta el momento la universidad española no ha experimentado la transformación hacia una organización asentada en la cultura digital. Aunque las universidades tienen ya cierta presencia digital, empiezan a lanzar algunos contenidos en abierto

o se declaran partidarias del software libre, la mayor parte de estas iniciativas son consideradas instrumentales o como simples elementos de marketing. En pocos casos son las señales de un proceso en marcha de transformación organizativa y cultural. Estos son precisamente los retos pendientes a los que se enfrentan ahora nuestras instituciones para corregir la brecha digital creciente que se manifiesta entre profesores y estudiantes y entre la institución universitaria y la sociedad.

Una estrategia de comunicación universitaria debería pasar por la incorporación de los medios sociales como plataformas de generación de contenidos y dinamización de redes sociales y la adaptación de profesores, estudiantes y personal de administración a la cultura digital. Este cambio debe pasar por transformaciones profundas en los métodos de aprendizaje y modelos organizativos que solo dependen en una pequeña parte de la tecnología.

### 3.2.4. La comunicación universitaria internacional

## SANTIAGO ÍÑIGUEZ

### CURRICULUM VITAE

Santiago Iñiguez de Onzoño es el Rector de IE Universidad y el Decano de IE Business School. Estudió en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad de Oxford. Es Doctor en Derecho y MBA (Master in Business Administration). Ha sido recientemente retratado por Financial Times como "una de las figuras más significativas en la promoción internacional de escuelas de negocios europeas". Es miembro del Consejo de EFMD (European Foundation for Management Development, Bélgica), miembro del Consejo Internacional de Directores de AMBA (Association of MBAs, Reino Unido), Miembro del Consejo Asesor de Centrum (Perú), miembro del Consejo de Antai Business School (Jiao Tong University, China), miembro del Awarding Body de EQUIS (European Quality Improvement System), y también forma parte de los consejos de varias empresas y organizaciones en España. Actualmente es profesor de Dirección Estratégica. Ha publicado varios artículos y casos prácticos sobre empresas. También es autor o coautor de varios artículos y libros en el ámbito de la filosofía moral y política. Es co-editor de [www.deanstalk.net](http://www.deanstalk.net), un blog con link desde Financial Times que sirve como plataforma para la discusión de temas relacionados con la educación de líderes empresariales.



### RESUMEN

Nuestro continente entrará en la segunda fase de implementación del Espacio Europeo de Formación Superior en el próximo año, lo que coloquialmente se ha denominado por muchos como Bolonia 2.0. Una vez que todos los países signatarios del Acuerdo de Bolonia hayan armonizado sus sistemas de educación universitaria, y se hayan establecido los mecanismos de reconocimiento internacional de créditos, será preciso abordar otra serie de acciones para crear un verdadero mercado interior de la formación superior. Concretamente, es necesario desarrollar iniciativas en el ámbito de la comunicación, con el objetivo de hacer que la oferta educativa sea conocida y comparable por los futuros estudiantes. De forma análoga, la comunicación de las características diferenciales de cada centro fomentará la movilidad de profesores y el impulso de proyectos de investigación interuniversitarios. Además, la comunicación permitirá que los diversos

“stakeholders” del sector educativo (empleadores, asociaciones profesionales, analistas, etc.) puedan comprometerse en mayor medida con las universidades. Finalmente, todas estas medidas mejorarán la transparencia del sector, promoviendo una sana competencia y redundando en la mejora de los programas.

España es uno de los países potencialmente beneficiarios de la globalización de la educación superior. En la actualidad, nuestro país es uno de los mayores receptores de alumnos internacionales en el marco del programa Erasmus. Por otro lado, el ejemplo de las escuelas de negocios españolas, reconocidas entre las mejores del mundo, prueba que es posible atraer un elevado porcentaje de alumnos internacionales de calidad. Para incrementar el atractivo de la oferta educativa española es preciso adoptar medidas dirigidas fundamentalmente en dos sentidos: (i) Adaptación de la oferta de programas a la demanda de alumnos internacionales (idioma de impartición, contenidos, relaciones con empresas y asociaciones profesionales, aumento de masters); y (ii) Medidas de promoción de la oferta en el mercado internacional, además de facilitar el acceso de estudiantes extranjeros a los programas ofrecidos por universidades españolas (facilidad en la concesión de visas de estudio, sistemas de reconocimiento de títulos foráneos, etc.). Las comunidades autónomas y las universidades pueden también utilizar el ejemplo de casos de internacionalización en régimen de consorcio emprendidos en el pasado.

Por otro lado, la mejora de la comunicación internacional en el nuevo entorno europeo de la formación universitaria requerirá de un mayor número de iniciativas de información (guías, portales en la red) y de sistemas de acreditación internacionales distintos de los desarrollados por las agencias oficiales de cada país. El análisis del mercado norteamericano, una referencia necesaria, avala estas propuestas.



## 4. LA POLÍTICA UNIVERSITARIA DE FERNANDO DE LOS RÍOS

# JOSÉ GARCÍA-VELASCO

## CURRICULUM VITAE

José García-Velasco (Valladolid, 1951) es titulado superior especializado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas e investigador en historia intelectual, especialmente en el período intersecular 1870-1930. Ha sido director de la Residencia de Estudiantes, un cargo que asumió en 1988. Asimismo, es secretario de la Fundación Francisco Giner de los Ríos (Institución Libre de Enseñanza) y patrono de las fundaciones Federico García Lorca, Max Aub, Teatro de la Abadía de Madrid y Teatro Lírico, así como vocal del patronato del Archivo General de la Guerra Civil Española (Salamanca), hoy Centro Documental de la Memoria Histórica de España. Además de haber desarrollado diversas actividades docentes



académicas, ha sido miembro de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Nacional para la conmemoración del centenario del nacimiento de Luis Cernuda, presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para la conmemoración del centenario del nacimiento de Rafael Alberti y miembro de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Nacional para la conmemoración del centenario del nacimiento de Salvador Dalí. También ha sido presidente de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC). García Velasco es autor de diversas publicaciones en torno a la génesis intelectual de Valle-Inclán, Francisco Giner de los Ríos, Alberto Jiménez Fraud y la Institución Libre de Enseñanza.

## RESUMEN

La política universitaria de Fernando de los Ríos forma parte de su proyecto como ministro de Instrucción Pública del Gobierno Azaña desde el 15 de diciembre de 1931 hasta el 8 de junio de 1933. A la propuesta modernizadora de la Institución Libre de Enseñanza Fernando de los Ríos, que siempre se proclamó discípulo de su pariente Giner de los Ríos y de Cossío, añade las exigencias de justicia social propias del socialismo.

Su objetivo era una transformación radical del sistema educativo y, en efecto, en esos escasos 18 meses se construyeron escuelas y se dotaron plazas de maestros en un número superior a cualquier época anterior o posterior de la historia de España. Pero además Fernando de los Ríos y su equipo llevaron a cabo un intenso programa cultural: Misiones Pedagógicas, *La Barraca*, la Universidad Popular de Madrid, el cruceo universitario por el Mediterráneo, y muy especialmente la fundación de la Universidad Internacional de Santander.

Los principales aspectos de su propuesta se encuentran en el proyecto de ley de Bases de Reforma Universitaria del 17 de marzo de 1933. Para Fernando de los Ríos «la Universidad en la vida moderna ha de cumplir tres misiones: primera, difundir la cultura; segunda, formar al profesional; tercera, investigar y crear

ciencia». Su propuesta se basa en los siguientes principios: 1) Supresión de algunas universidades, para mejorar la calidad del conjunto. 2) Establecimiento de un procedimiento de selectividad y del *numerus clausus*. 3) Se toma como modelo la universidad anglosajona en la disminución de clases magistrales y la introducción de las tutorías. 4) Se sustituyen todos los exámenes por dos pruebas de aptitud en la mitad y al final de la carrera. 5) El alumno tiene libertad en la configuración definitiva de su plan de estudios. 6) Reducción del profesorado permanente e incorporación de nuevos profesores adecuados a los nuevos planes. Los profesores deben tener formación pedagógica. 7) Impulso a la labor investigadora de la Junta para Ampliación de Estudios y creación de nuevos centros de investigación (Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, Centro de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla) o de docencia superior (introducción de los estudios de pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras; Escuela de Educación Física).

Esta propuesta no pudo llevarse a cabo en todas las Universidades. Al menos pueden citarse como ensayos (exitosos) la reforma del plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, que en el primer bienio republicano vivió un momento de esplendor y el Estatuto de Autonomía concedido a la Universidad de Barcelona el 1-VI-33. Construcciones universitarias modélicas fueron el nuevo edificio de la Facultad de Filosofía del arquitecto Aguirre o el Instituto de Física y Química de Lacasa y Sánchez Arcas.

*Proyecto de ley leído por el Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes reorganizando la ordenación de estudios en las Universidades.*

Mas la Universidad para su específica y primordial labor, la de formar científicamente un profesional realmente eficiente, ha menester cada día en mayor número laboratorios, clínicas, seminarios, clases prácticas, es decir, ocasiones en que mantener una relación íntima con el alumno a fin de irle poniendo en contacto con las cuestiones vivas, reales, que puedan precisamente darle el dominio de la especialidad escogida; de aquí la conveniencia de acoger y cultivar la idea del "tutor" universitario, del que, hecho cargo de un grupo pequeño de alumnos, coopera con ellos cotidianamente para vencer obstáculos y habituarlos a la resolución del problema. La Universidad, como Centro a que el estudiante acude y en que vive despegado de todo contacto profesional, es una visión totalmente superada que ha menester desaparecer de la vida dada la cualificación inherente al profesionalismo exigido a la Universidad moderna. Es preciso, por tanto, una ordenación más "tutorial" en el seno de la Universidad.

APÉNDICE 6.º AL NÚM. 313, P. 2  
17 de marzo de 1933

